

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9368 *Resolución de 8 de abril de 2011, del Ayuntamiento de Alicante, Agencia Local de Desarrollo Económico y Social, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 68, de 6 de abril de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Servicios Generales, pertenecientes a la escala de Administración General/Especial, mediante el sistema de oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 68, de 6 de abril de 2011.

Asimismo, se ha publicado un extracto de las bases generales que regulan el presente proceso selectivo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 36, de 23 de febrero de 2009.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de la Agencia Local.

Alicante, 8 de abril de 2011.–El Presidente-Delegado, Juan Seva Martínez.